

dad Millán Guerra. Precio: 35.000.000 de pesetas. Justificación: Urgencia.

Resolución del Excmo. Sr. Consejero de Hacienda y Planificación de 29 de septiembre de 1989.

A petición de la Consejería de Cultura

1º. Plazas números 1, 2, 3, 4, 16, 18 y 19 sitas en planta sótano, más una zona de acceso al aire libre, todo del edificio nº 5 y 7, de la calle General Ricardos, de Cádiz. Propiedad de «Gaditana de Viviendas de la Armada, Sociedad Cooperativa Limitada». Precio: 11.000.000 de pesetas. Justificación: Peculiaridad de la necesidad a satisfacer e interés histórica y arqueológico.

Resolución del Excmo. Sr. Consejero de Hacienda y Planificación de 10 de mayo de 1988.

2º. Salar sito en calle San Sebastián s/n, del Término Municipal de Casabermeja (Málaga). Propiedad: D. José Pico Santana. Precio: 1.700.000 pesetas. Justificación: Peculiaridad de la necesidad a satisfacer.

Resolución del Excmo. Sr. Consejero de Hacienda y Planificación de 14 de octubre de 1988.

3º. Casa s/n de la calle Itálica, del Término Municipal de Santiponce (Sevilla). Propiedad de D. Aurelio Vega Domínguez y Dº Rosario Moreno Navarro. Precio: 1.000.000 de pesetas. Justificación: Peculiaridad de la necesidad a satisfacer.

Resolución del Excmo. Sr. Consejero de Hacienda y Planificación de 26 de julio de 1988.

A petición de la Consejería de Educación y Ciencia

1º. Inmueble sito en la calle San Matías, de Granada. Propiedad: Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Granada. Precio: 42.887.748 pesetas. Justificación: Urgencia y limitación de mercado.

Resolución del Excmo. Sr. Consejero de Hacienda y Planificación de 21 de septiembre de 1989.

2º. Inmueble sito en la calle Rico, nº 26, de Huelva, Propiedad: Excmo. Diputación Provincial de Huelva. Precio: 100.000.000 de pesetas. Justificación: Limitación de mercado.

Resolución del Excmo. Sr. Consejero de Hacienda y Planificación de 24 de noviembre de 1988.

Sevilla, 23 de febrero de 1990.— El Director, Ildelfonso Cases Andréu

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 14 de febrero de 1990, de la Dirección General de Transportes, por la que se anuncia el concurso para la concesión de la construcción y explotación de una estación de autobuses en Huelva. (PD. 233/90).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar el Concurso que a continuación se especifica:

«Concurso para la concesión de la construcción y explotación de una estación de autobuses en Huelva». (Clave: T-83022-TV*C-OH).

Exposición de expediente: El Proyecto y Pliego de Condiciones Administrativas estarán expuestos para su examen en la Dirección General de Transportes de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, en Sevilla, Avda. República Argentina 25, 5ª planta, y en la Delegación Provincial en Huelva de esta Consejería, C/ José Nogales nº 14, durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Fianza provisional: Once millones trescientas veinte mil doscientas tres (11.320.203) ptas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 23 de marzo de 1990, a las 13 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Pza. de la Contratación nº 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las

proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Pza. de la Contratación nº 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Las proposiciones se presentarán en dos sobre cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, haciéndose constar en cada uno su respectivo contenido así como la inscripción «Proposición por el concurso de la concesión de la construcción y explotación del servicio público de la Estación de Autobuses de Huelva».

En el sobre nº 1 «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determino la base 4ª del Pliego de Condiciones Administrativas.

En el sobre nº 2 «Proposición Económica», los señalados y en la forma que determina la base 4ª del Pliego de Condiciones Administrativas.

Los adjudicatarios de la concesión, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, la acreditación de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias a que se refiere el artículo 2º del Real Decreto 1462/1985, de 3 de abril.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Adjudicación el día 10 de abril de 1990, a las 11 horas, en la Sala de Reuniones del Edificio de la Plaza de la Contratación nº 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y Prensa serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 14 de febrero de 1990.— El Director General, Manuel Ollero Marín.

RESOLUCION de 19 de febrero de 1990, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de asistencia técnica para la realización de análisis de características de los carreteras por el sistema de concurso con trámite de admisión previa (PD. 235/90).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes, ha acordado llamar a consulta e invitar a cuantos consultores puedan estar interesados en la contratación de los Servicios de Asistencia Técnica para la realización de Análisis de Características de Carreteras.

Clave: C-54018-ATCS-OX.

Título: «Auscultación del firme con deflectofaro automático Scrim, A.R.S. en diversos tramos de la Comunidad Autónoma de Andalucía».

Presupuesto estimativo: 32.263.800. pesetas.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Clasificación del consultor: Grupo: A, Subgrupo: 2, Categoría: B. Fianza provisional: 645.276 pesetas.

Exposición del expediente: El Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares podrán examinarse en la Dirección General de Carreteras durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 16 de marzo de 1990, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurrido no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula 6ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 30 de marzo de 1990, a las 11 horas.

Abano de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorroto.

Sevilla, 19 de febrero de 1990.— El Director General, José Salgueira Carmano.

CORRECCION de errores a la Resolución de 29 de diciembre de 1989, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se hace público la adjudicación definitiva de los contratos que se citan (BOJA núm. 9 de 30.1.90).

Advertido error en el texto remitido para su inserción, de la Resolución, publicada en BOJA n° 9 de fecha 30 de enero de 1990, se transcribe a continuación la oportuna rectificación.

En la página n° 458, primera columna, línea 61 donde dice: «... Presupuesta de Adjudicación: Subasta con admisión previa...» debe decir: «... Presupuesto de Adjudicación: 107.993.659 pesetas...».

Sevilla, 13 de febrero de 1990.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 6 de julio de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hacen públicos las adjudicaciones definitivas de las contratos de obra que se relacionan.

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de 6 de julio de 1989, de los contratos de obra que a continuación se indican:

Construcción de 2 uds. de preescolar y SUM en el C.P. «San Miguel» de Almuñécar (Granada), adjudicado por el sistema de contratación directa a la empresa Construcciones Orantes S.L., con domicilio en Alfacar (Granada), por un importe de 11.490.000 Pts.

Granada, 6 de julio de 1989.— El Delegado, Alberto Fernández Gutiérrez.

RESOLUCION de 7 de julio de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hacen públicos las adjudicaciones definitivas de los contratos de obra que se relacionan.

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de 7 de julio de 1989, de los contratos de obra que a continuación se indican:

Construcción de 2 uds. de EGB y cerramiento en C.P. de Fuente Vaqueros (Granada), adjudicado por el sistema de contratación directa a la empresa Construcciones Domingo Vicente, con domicilio en Granada, por un importe de 15.300.000 Pts.

Granada, 7 de julio de 1989.— El Delegado, Alberto Fernández Gutiérrez.

RESOLUCION de 18 de julio de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hacen públicos las adjudicaciones definitivas de los contratos de obra que se relacionan.

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas

las adjudicaciones definitivas de 18 de julio de 1989, de los contratos de obra que a continuación se indican:

Reparación General en el I.F.P. «Hurtado de Mendoza» de Granada, adjudicado por el sistema de contratación directa a la empresa Construcciones Miguel Serrano, S.A., con domicilio en Granada, por un importe de 9.500.000 Pts.

Granada, 18 de julio de 1989.— El Delegado, Alberto Fernández Gutiérrez.

RESOLUCION de 21 de julio de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obra que se relacionan.

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de 21 de julio de 1989, de los contratos de obra que a continuación se indican:

Cerramiento, muro y urbanización en el CP de Mairena/ Nevada Granada, adjudicado por el sistema de contratación directa a la empresa Antonio López Olivencia, con domicilio en Guadix (Granada), por un importe de 6.059.000 Pts.

Granada, 21 de julio de 1989.— El Delegado, Alberto Fernández Gutiérrez.

RESOLUCION de 25 de agosto de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obra que se relacionan.

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de 25 de agosto de 1989, de los contratos de obra que a continuación se indican:

Construcción muro y terminación cerramiento en C.P. «Ntra. Sra. de la Cabeza» de Capileira (Granada) adjudicado por el sistema de contratación directa a la empresa Construcciones Miguel Serrano S.A., con domicilio en Granada, por un importe de 7.700.000 Pts.

Granada, 25 de agosto de 1989.— El Delegado, Alberto Fernández Gutiérrez.

RESOLUCION de 5 de septiembre de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obra que se relacionan.

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de 5 de septiembre de 1989, de los contratos de obra que a continuación se indican:

1º. Dotación Dependencias Complementarias en CP «Abadía» de Albolote (Granada), por el sistema de contratación directa a la empresa Const. Julio Roldán Girán, por un importe de 26.977.000 Pts.

2º. Sustitución 4 uds, const., cerca y urbanización CP «Eugenio de Montijo» de Granada, adjudicado por el sistema de contratación directa a la empresa Edipre, S.A. por un importe de 24.325.000 Pts.

3º. Construcción 4 uds. y reparación IB de Huéscar (Granada), adjudicado por el sistema de contratación directa a la empresa Constr. López y Carreño, S.A., por un importe de 29.409.000 Pts.

4º. Construcción 4 uds. de preescolar en CP «Lucena Rivas» de Lonjaron (Granada), adjudicado por el sistema de contratación directa a la empresa Construcciones Hermanos Zarco, S.L., por un importe de 23.540.000 Pts.